

Oficio N° 13.616

VALPARAÍSO, 23 de noviembre de 2017.

A S.E. LA
PRESIDENTA DE
LA REPÚBLICA

Tengo a honra comunicar a V.E. que el Congreso Nacional ha dado su aprobación al proyecto de ley, originado en moción de los diputados señores Renzo Trisotti Martínez, Fuad Chahin Valenzuela, René Manuel García García, Hugo Gutiérrez Gálvez, Gustavo Hasbún Selume, Fernando Meza Moncada, Diego Paulsen Kehr, René Saffirio Espinoza y Mario Venegas Cárdenas, correspondiente al boletín N° 11.350-06, del siguiente tenor:

PROYECTO DE LEY

“Artículo único.- Declárase feriado el 17 de enero de 2018 para la región de la Araucanía y el 18 de enero de 2018 para la región de Tarapacá, con motivo de la visita de Su Santidad el Papa Francisco.”.

* * *

Dios guarde a V.E.

FIDEL ESPINOZA SANDOVAL
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados